

ACUERDOS DE SESIÓN DE TRABAJO DE LOS ENTES y OSC: AGENDA FACTIBLE

Lugar:	Instalaciones de la SE del MSyEPDHCDMX
Fecha:	14 de septiembre del 2016
Hora:	10.00 a 14.00
Derechos a trabajar/ Grupo de población	Derechos de las Mujeres
Tema de la reunión de trabajo:	Primera sesión de trabajo con Entes y OSC's
Objetivo	Ordenamiento de la Agenda Factible.

Orden del día
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida a las y los asistentes, y enmarcación de los acuerdos de convivencia 2. ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos? 3. Dinámica para la construcción de la agenda de la implementación del derecho (primer paso) 4. ¿Cómo vamos a ordenar? ¿Qué primero a diciembre 2016 y que después a 2017? 5. Establecer los criterios de oportunidad (factibilidad) para el ordenamiento de las estrategias/objetivos 6. Ordenamiento de la Agenda Factible

PUNTOS SOBRESALIENTES

1. Se presenta el orden del día para su aprobación, siendo ésta aprobada.
2. Sistema de Radio y Televisión Digital del GDF Capital 21, identifica dentro del Objetivo Especifico 22.3 las Estrategias 391 y 392, se pasará a revisión para la etapa de ajustes de la herramienta.
3. ENVIAR FORMATO/PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO

ACUERDOS

1. Objetivo Especifico 22.1
2. Objetivo Especifico 22.2

3. Objetivo Especifico 22.3

4. Objetivo Especifico 22.4

PRÓXIMA REUNIÓN		
Fecha: JUEVES 6 DE OCTUBRE	Hora:10:00-12:00	Lugar: General Prim 4, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc.
OBJETIVO: Desarrollo del Plan de Trabajo del EP		